

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ZABULU S.A,
CELEBRADA EL DIA JUEVES 15 DE MARZO DEL 2019.**

En la ciudad de Quito, hoy día viernes 15 de Marzo del 2019 a las 10h00 en las oficinas de LEXIM ABOGADOS, ubicadas en las Av. República de El Salvador N35-146 y Suecia, hallan reunidos los siguientes señores accionistas:

- ANA MACARENA BUSTAMANTE SAENZ, propietaria de doscientas sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- MARIA BELEN BUSTAMANTE SAENZ, propietaria de doscientas sesenta y seis (266) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;
- SANTIAGO JOSÉ BUSTAMANTE SAENZ, propietario de doscientas sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de Un dólar de los Estados Unidos de América (USD 1,00), cada una;

En consecuencia encontrándose presente la totalidad del capital social de la compañía deciden constituirse en Junta General Universal de socios, acogiéndose a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta la señora ANA MACARENA BUSTAMANTE SAENZ y actúa como Secretaria la señorita MARIA BELEN BUSTAMANTE SAENZ.

Comparece el Comisario Titular Ing. Robinson Javier Cumbal Jiménez, quien ha sido convocado especial e individualmente, conforme lo señalado en el Artículo 242 de la Ley de Compañías.

Los accionistas aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente por el año 2018.
2. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio Económico del año 2018.
3. Conocer, resolver y convalidar sobre el Informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.
4. Conocer, resolver sobre la designación del Comisario de la compañía por el ejercicio económico 2019.

Respecto al primer punto del orden del día, la Junta General después de leer el respectivo informe que se agrega como anexo a esta Acta, lo aprueba en forma unánime.

Respecto al segundo punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del contenido del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico, lo aprueban en todas sus partes.

Respecto al tercer punto del orden del día, los asistentes, previamente informados del Informe de Comisario, lo aprueban en todas sus partes.

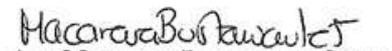
Respecto al cuarto punto del orden del día, los accionistas resuelven por unanimidad Aprobar la designación del Ing. Robinson Javier Cumbal Jiménez, como Comisario de la compañía para el ejercicio fiscal 2019.

Se deja expresa constancia que el expediente de la presente acta consta de los siguientes documentos:

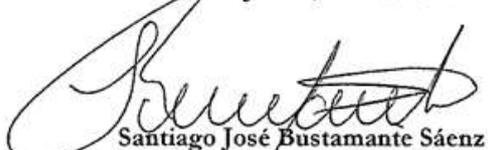
1. Lista de Asistentes certificada por el Presidente.
2. Copia del acta certificada por el Presidente.
3. Copia del Informe del Gerente de la empresa por el año 2018.
4. Copia del Balance General y el Estado de pérdidas y Ganancias del año 2018.

Sin otro punto que tratar se concede unos minutos de receso para redactar el acta, la misma que es aprobada por los presentes y se levanta la sesión a las 11h00 horas.

Se da lectura al contenido del acta, el mismo que es aprobado por unanimidad y para constancia firman:


Ana Macarena Bustamante Sáenz
Presidenta Junta / Accionista


María Belén Bustamante Sáenz
Secretaria Junta / Accionista


Santiago José Bustamante Sáenz
Accionista